

CÓMO DISENTIR

Una guía (o compañía)

COLECTIVO RADIKALES DESADAPTADAS

Octaedro
Editorial 

Título original: *Cómo disentir. Una guía (o compañía)*

Primera edición en lengua castellana: mayo de 2024

Autoría del texto: Colectivo Radikales Desadaptadas, compuesto por Leticia Barbadillo, Ignacio Calderón, Alejandro Calleja, Marta Casal, Concha Casasnovas, Susana Fajardo, María Luisa Fernández, Sandra Fernández, María José G. Corell, Sonia Hermida, Belén Jurado, Luz Mojtar, Carmen Moreno, Carmen Saavedra, Fernanda Valdés y Paula Verde.

Autoría de las imágenes: Paula Verde.

Educación Inclusiva. Quererla es crearla
<https://creemoseducacioninclusiva.com/>

Todos los textos de este libro llevan la siguiente licencia, excepto cuando se especifique lo contrario: Esta publicación está sujeta a la Licencia Internacional Pública de Atribución/Reconocimiento-NoComercial 4.0 de Creative Commons. Puede consultar las condiciones de esta licencia si accede a: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Este documento se enmarca en los proyectos de I+D+I «Narrativas emergentes sobre la escuela inclusiva desde el Modelo Social de la Discapacidad. Resistencia, resiliencia y cambio social» (RTI2018-099218-A-I00) y «Narrativas emergentes para la construcción de escuelas inclusivas» (PID2022-140193OB-I00), financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

ISBN: 978-84-10282-22-3

Ediciones OCTAEDRO, S.L.
C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02
octaedro@octaedro.com - www.octaedro.com

Publicación en acceso abierto - *Open Access*

CÓMO DISENTIR

Una guía (o compañía)

COLECTIVO
RADIKALES DESADAPTADAS

Octaedro 
Editorial



ÍNDICE

QUIÉN HACE ESTA GUÍA	6
INTRODUCCIÓN	10
PASOS	22
1. IDENTIFICA LA SITUACIÓN	24
2. OFRECE ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES	30
3. INFÓRMATE Y DOCUMÉNTATE	36
4. PREPÁRATE EMOCIONALMENTE	42
5. BUSCA ALIANZAS	48
6. RECURRE A INSTANCIAS SUPERIORES	52
7. DOCUMENTA EL PROCESO	58
8. DENUNCIA PÚBLICA	62
9. VALORA LOS RESULTADOS (Y CONSECUENCIAS)	66
10. AÑADE TU NOMBRE	74
CONSEJOS	78
RECURSOS	82





QUIÉN HACE ESTA GUÍA

En la preparación, diseño y elaboración de esta guía han participado de una y mil formas diferentes todos los miembros del grupo Radikales Desadaptadas. Todas y cada una de las personas que forman parte de este colectivo son familiares de personas con diversidad funcional y han tenido que ejercer en cientos de ocasiones diferentes formas de disenso para luchar por una sociedad más equitativa e inclusiva.

Alejandro Calleja, Belén Jurado, Carmen Moreno, Carmen Saavedra, Concha Casanovas, Fernanda Valdés, Ignacio Calderón, Leticia Barbadillo, María José G. Corell, María Luisa Fernández, Marta Casal, Paula Verde, Sandra Fernández, Sonia Hermida y Susana Fajardo son madres, padres o hermanos de personas nombradas por la discapacidad, pero también profesionales de la educación, la gestión cultural, la sanidad y otros sectores que han aportado sus diferentes experiencias personales y profesionales, así como sus miradas y formas de estar en el mundo a este proyecto.

Todas ellas han abierto, a través del disenso, como han abierto en muchas ocasiones, vías alternativas para guiar a sus hijas, hijos y hermanos en su paso por el sistema educativo y en su día a día, en una sociedad que dista mucho todavía de ser inclusiva. Y lo han conseguido mediante sus pequeñas barricadas, utilizando tanto la vía administrativa como la judicial, sus espacios en internet a través de blogs y redes sociales, pero también de sus miradas y su activismo diario a pequeña o gran escala (desde una conversación en la puerta del colegio, hasta una red de manifestaciones o la denuncia en medios de comunicación).

El activismo por la equidad, la inclusión educativa y los derechos de las personas etiquetadas por la discapacidad ha sido el nexo que ha unido a este colectivo, que con esta guía comparte sus experiencias al alzar la voz frente a todo tipo de injusticias: esas que parecen minúsculas, pero que acaban ahogándonos en el día a día, las que hacen de la escuela un lugar inhóspito, las que relegan a la humanidad a un segundo plano y nos golpean en ocasiones con toda la dureza. Porque

disentir es un verbo que todas las personas de este colectivo han conjugado en múltiples ocasiones, conscientes de que todos los derechos humanos, sociales, económicos y culturales se han conquistado siempre desde el disenso.







INTRODUCCIÓN

Vivimos en un mundo que alaba el consenso. Santificamos el acuerdo y aspiramos a lograr el entendimiento en todos los ámbitos: desde la junta vecinal a la reforma de la legislación laboral. Como consecuencia, renegamos de la discrepancia y detestamos el disenso.

Y, sin embargo, el disentimiento ha sido prohibido por todas las dictaduras, fuesen del signo que fuesen. En los regímenes totalitarios, la disidencia ha sido penada, perseguida y eliminada.

Suele afirmarse que, para que una democracia funcione, es primordial que la oposición sea fuerte y que su labor es tan importante como la del propio gobierno. Quien no se siente contestado tiende a abusar del poder. Y el poder, a favorecer al grupo privilegiado. Todo el ecosistema social, político y económico se tejerá en torno a los intereses de ese grupo. Por ello, a los colectivos minorizados, cuando no directamente oprimidos, no les queda otra vía para la consecución de derechos que la del disenso. Y quizás sea esta también la razón de la mala prensa del disentir, del disentimiento, de la disidencia.

El disentimiento es el motor de los cambios sociales y de la conquista de derechos. Cuestiona el orden establecido, el «siempre se ha hecho así» y, sobre todo, la opresión que se normaliza sobre ciertos colectivos discriminados por razones de sexo, de etnia, de funcionalidad, de orientación sexual, de identidad de género o cualquier otra característica.

El disentimiento de muchas **mujeres** tomadas por locas (y, como tal, encarceladas o encerradas en psiquiátricos) nos permite a muchas de las que hemos venido después tomar decisiones y ejecutar acciones impensables en su tiempo. El disentimiento de **Gandhi** llevó a la independencia de 500 millones de personas del dominio colonial. **Rosa Parks** disintió de la ley que le obligaba a ceder su asiento en el autobús a un pasajero blanco y encendió una de las llamas

del movimiento por los derechos civiles de los afroestadounidenses. Poco tiempo después y en otro continente, el disenter de **Nelson Mandela** contra el régimen de *apartheid* sudafricano le llevó a ser condenado por terrorismo y vivir encarcelado durante casi tres décadas. En **Stonewall**, un grupo de personas que disentían sobre a quiénes debían amar encendieron un arcoíris que sujetan desde entonces millones de personas que, históricamente humilladas, exhiben ahora el orgullo de ser lo que son. Las **madres de la Plaza de Mayo** recogieron el testigo del disenterimiento de sus hijas e hijos desaparecidos. En el valle del Swat, una chica de quince años llamada **Malala** recibió tres disparos por disenter de la prohibición que impedía a las niñas de su país acudir a la escuela.

Mayo del 68, la Primavera de Praga, las protestas de Tiananmén, el «No a la guerra», Nunca Más, el Orgullo LGTBQ+, el 8M feminista, el Movimiento 15M, el estallido social de Chile, el movimiento Black Lives Matter o el reciente rechazo a las leyes del velo obligatorio en Irán... son movimientos todos ellos protagonizados por personas que disentían y han desafiado el orden establecido.

Las conquistas sociales y de derechos llevan la firma de miles de individuos y colectivos que han disentido. Y, sin embargo, el desacuerdo sigue teniendo una connotación enormemente negativa en nuestra sociedad.

Posiblemente, el temor a disenter dentro del grupo proceda de nuestros antepasados y de un tiempo en el que colaborar y llegar a acuerdos tenía beneficios evolutivos para el ser humano. Venimos de vivir en manada en entornos

hostiles, donde ser rechazado por el grupo ponía en juego la supervivencia. Como en tantas otras cuestiones, nuestros cambios sociales, de hábitat y de costumbres han sido más rápidos que los de nuestra biología. Y al igual que nuestros cuerpos no han aprendido a sentir de otra forma la ansiedad y el estrés que en el pasado podían salvarnos la vida, tampoco nuestras sociedades han sabido resituar el disentimiento dentro del grupo.

Estar de acuerdo con la mayoría nos ha beneficiado como especie. Sin embargo, la obediencia ciega y sin cuestionamiento también ha llevado al ser humano a cometer atrocidades. Deberíamos encontrar un punto de equilibrio y entender que el disentir no es un ataque, sino una vía para que nos paremos a pensar, como grupo, si estamos haciendo lo correcto y vamos en la dirección adecuada.

Tanto el colectivo autor de esta guía como sus potenciales lectores vivimos en una sociedad donde aparentemente es fácil discrepar. Pero ese clima de libertad no es del todo real. Siempre suele imperar un pensamiento o ideología más o menos única, aunque las variantes toleradas a ese pensar oficial nos lleven a creer que disfrutamos de libertad para disentir. Tener garantizada esa libertad no asegura que podamos ejercer la discrepancia, ni que esta conduzca a resultados y cambios reales.

Además, el disenso dentro de una pequeña comunidad (empresa, organización, familia) es casi siempre más difícil de llevar a la práctica. Cuanto más próximo es el grupo, mayor es su capacidad de presión y más se espera que todos

caminen en un mismo sentido. Esto es especialmente cierto en el seno de una comunidad educativa, de la escuela.

La escuela no es un lugar que acoja bien el disenter. Lo que hace que a menudo se asemeje más a un régimen totalitario que a una democracia. La disidencia es penada, perseguida y eliminada de formas muy sutiles.

Esta guía se ha propuesto poner en valor el disenter y la necesidad de disenterimiento dentro de la escuela. Quienes participamos en su elaboración tenemos experiencia en disenter dentro de sus muros. Somos un grupo configurado por familias y profesionales, y nuestro disenso ha llegado por la vulneración de los derechos de nuestros familiares o de nuestro alumnado dentro del sistema educativo. Pretendemos que este texto sirva para guiar en el disenterimiento a los tres sectores que conforman la escuela: profesorado, familias y alumnado.

El profesorado disidente necesita seguridad en lo que está haciendo diferente y valentía para no ocultar su desacuerdo con las cosas que no se hacen como deben. Las familias necesitan conocimientos que fundamenten su disidencia y aliados «legitimados» que apoyen sus demandas. El alumnado necesita ejemplos de disidencia y concebir la posibilidad de disenter en un entorno que a menudo provoca obediencia y sumisión. Intentaremos aunar todas estas necesidades en una misma estrategia que sirva para todos.

Pero sobre todo nos gustaría que se entienda que el conflicto también puede ser positivo para todo el ecosistema escolar. Que disenter no equivale a agredir, sino a reclamar unos derechos que se pueden estar vulnerando o a hacer ver

la necesidad de cambios que ayuden a mejorar los aprendizajes y los cuidados que debería ofrecer la escuela.

EXPERIMENTO DE ASCH Y SÍNDROME DE SOLOMON

En 1951, el investigador pionero en psicología social Solomon Asch llevó a cabo un experimento de conformidad con el grupo. O, lo que sería lo mismo: sobre el miedo a disentir. Este experimento demostraba cómo el entorno y la presión social influyen sobre la conducta humana y pueden inducir voluntariamente a las personas al error.

En el experimento de Asch se les decía a los participantes que iban a formar parte de una prueba de visión y se les mostraba una tarjeta con una línea impresa en ella. A continuación, se les mostraba otra tarjeta en la cual aparecían otras tres líneas. Se pedía que indicaran cuál de las líneas de la segunda tarjeta (a, b, c) era igual que la que aparecía en la primera. En realidad, dentro de cada grupo solo había un participante real, ya que el resto de personas que lo conformaban estaban compinchadas con el investigador. Aunque la solución era muy obvia, los cómplices daban

respuestas erróneas, tal y como habían acordado con el conductor del experimento. Los verdaderos sujetos del estudio debían dar su respuesta después de escuchar al resto.

Mientras que en el grupo de control (sin cómplices con el investigador) la tasa de error era menor al 1%, en el experimento alcanzó un 37%. El 75% de los participantes llegó a ofrecer respuestas incorrectas al menos una vez y solo un 25% ofreció siempre la respuesta correcta. El experimento demostraba que la presión del grupo llevaba a tomar decisiones equivocadas aun siendo evidente que eran contrarias a la realidad y al sentido común.

Se ha bautizado como síndrome de Solomon el miedo de una persona a destacar o discrepar dentro del grupo por temor a ser rechazado. El sujeto descartaría las ideas y decisiones propias y optaría por pensar o hacer lo mismo que el grupo. No disentiría.



Resulta urgente enseñar a nuestros niños y niñas, chicos y chicas, a disentir. Porque lo contrario a disentir es consentir, y

deberíamos prepararles para no consentir situaciones, hechos o acciones con los que no estén de acuerdo, les provoquen dolor o incluso les violenten. Enseñar a disentir es poner en valor el criterio propio en edades donde la presión del grupo tiene tanto peso y puede llevarles a situaciones que no desean realmente, con las que no se sienten cómodos o pueden perjudicarles. Debemos enseñarles a decir «Yo no». Y en eso, exactamente, consiste disentir.

En definitiva, el objetivo de esta guía es orientar en el disentir a todo aquel que necesite ejercerlo. Pero somos conscientes de que el disentimiento no puede tener éxito si quien tiene el poder no se abre a escuchar a quien discrepa para poder construir juntos una escuela mejor. Una escuela que no acepte la injusticia y que defienda los derechos de todas y todos. Así que esta guía sobre «Cómo disentir» debería ser complementada con otra que bien podría titularse «Cómo recibir cuestionamientos a mi labor», «Cómo escuchar» o «Cómo cuestionarme si produzco sufrimiento».

EL DISENTIR QUE SALVA VIDAS

A mediados del siglo XIX las cifras de muertes entre parturientas a causa de la fiebre puerperal (conocida como «fiebre del parto») eran aterradoras. Ignaz Semmelweis era un médico húngaro que ejercía en un hospital de maternidad de Viena donde existían dos salas de parto. En la Clínica 1, que era atendida

por obstetras y estudiantes de medicina, la mortalidad era hasta cinco veces más alta que en la que Clínica 2, atendida por matronas y estudiantes de enfermería. Semmelweis indagó en la posible causa y descubrió que la única diferencia era que los estudiantes de la primera clínica atendían los partos después de asistir a clases en la sala de autopsias, prácticas que no realizaban las aspirantes a matronas. Estableció así una conexión entre la contaminación cadavérica y la fiebre puerperal, y propuso el lavado profundo de las manos antes de atender a las parturientas para reducir la enorme tasa de mortalidad de esa sala.

Cuando trasladó este descubrimiento a sus colegas, sus ideas no solo fueron rechazadas, sino que su autor fue tildado de loco. En el fondo, subyacía la acusación a esos médicos de ser los causantes de la muerte de sus pacientes. Una profunda depresión provocada por esta denostación pública y el despido del hospital acabó llevando a Semmelweis al ingreso en un hospital psiquiátrico, donde falleció a los 47 años como consecuencia de la paliza propinada por uno de los guardas. Podríamos decir que el disenter llevó al doctor Semmelweis a una muerte prematura, pero salvó la vida de millones de mujeres cuando posteriormente sus teorías fueron revisadas y aceptadas.

Quienes no disintieron fueron los ayudantes de cabina en el vuelo 173 de United Airlines que despegó el 28 de diciembre de 1978 del aeropuerto de Denver con 190 personas a bordo. Al aproximarse a su destino en Portland, se produjo un problema en el tren de aterrizaje. Durante una hora volaron en círculos preparándose para un posible aterrizaje de emergencia. Toda la atención del capitán se centró en el problema detectado y con él también la de los otros dos tripulantes, que no se percataron de que se estaba agotando el combustible. Y si lo hicieron, no quisieron disentir con el objeto de no preocupar a la autoridad o no lo hicieron con la fuerza suficiente para que esta tomara en serio sus advertencias. El resultado fueron 10 muertos y 21 heridos graves.

A partir de este accidente se inició un proceso de entrenamiento del personal de las cabinas de vuelo para mejorar la coordinación entre sus miembros, comunicar de forma más efectiva y reducir los errores del comandante. Las compañías aéreas impulsaron un protocolo de gestión de los recursos de la tripulación (denominado CRM por sus siglas en inglés) que introducía mejoras en la comunicación interpersonal que debían evitar que la jerarquía no impidiera (bien por el temor que impone esa distancia profesional o por inseguridad en uno mismo) contradecir a la máxima autoridad en la

cabina cuando se detectaban errores. Se instituyó de forma oficial el disentir en los aviones como forma de salvar vidas.





PASOS

1. IDENTIFICA LA SITUACIÓN
2. OFRECE ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES
3. INFÓRMATE Y DOCUMENTATE
4. PREPÁRATE EMOCIONALMENTE
5. BUSCA ALIANZAS
6. RECURRE A INSTANCIAS SUPERIORES
7. DOCUMENTA EL PROCESO
8. DENUNCIA PÚBLICA
9. VALORA LOS RESULTADOS Y CONSECUENCIAS
10. AÑADE TU NOMBRE





PASO 1

IDENTIFICA LA SITUACIÓN

Identifica y aísla aquellas prácticas o situaciones que te incomodan. Intenta comprender el origen de esos procesos que te producen malestar. Está bien cuestionarse si tienes razón o no en querer cambiar o revertir determinada situación, pero no pierdas nunca de vista que las otras personas también cometen errores, tienen prejuicios o se dejan llevar por inercias. El proceso de disentimiento se inicia cuando nos sentimos legitimados para, por lo menos, dudar y querer conocer los motivos de las actuaciones que no nos convencen.

Si son varias las situaciones, debemos ordenarlas y priorizar su importancia. Lo ideal sería resolverlo todo de una vez, pero es mejor escoger uno o dos objetivos irrenunciables e invertir en ellos todo nuestro tiempo y energía.

HISTORIA DE ANDREA

Andrea es una alumna con autismo que no tiene lenguaje verbal. Su familia no tiene información de cómo transcurre su día en el centro, cuántas horas pasa en el aula específica, a qué clases del aula de referencia acude, qué tareas/actividades realiza, con quién se relaciona, a qué juega, junto a quién se sienta en el comedor... Absolutamente nada. La agenda vuelve a casa en blanco cada día. Y cada día, cuando Elena, su madre, la recoge en la puerta del centro y pregunta qué tal ha ido el día a la

persona encargada de entregársela, esta contesta siempre con un simple «bien». Nada más.

Además, Andrea no participa en las salidas que realiza la clase de referencia y a veces ni siquiera en las del aula específica. Elena se entera de estas excursiones casualmente y por los comentarios que escucha a otras madres y padres o niños y niñas en la puerta del colegio.

Elena advierte que casi todas las semanas falta algún elemento del material que lleva a clase su hija en el estuche. Un día es una goma con forma de fresa, otro un rotulador de brillantina, otro más un bolígrafo que su prima le había traído de Eurodisney... Su hija no puede explicarle por qué faltan.

Muchos de los días en que Elena acude a recoger a su hija percibe los codazos, los cuchicheos y las risas ahogadas de un grupo de niñas del curso de Andrea cuando pasan junto a ellas. Elena se pregunta qué pasará y cómo actuarán esas niñas dentro de las paredes de la escuela. Andrea no puede contarle nada.

Son varios los problemas planteados, y la familia de Andrea decide priorizar el de la comunicación con el centro, ya que solucionaría varias de las situaciones

detectadas que les genera preocupación, dolor e inquietud.



HISTORIA DE MIGUEL

Miguel inicia el curso como profesor de Historia en un nuevo centro de Educación Secundaria. Entre sus alumnos de 2.ºB está Gael, un chico diagnosticado con síndrome X frágil. La dirección advierte a Miguel que las primeras semanas no podrán contar con el especialista en pedagogía terapéutica que se ha solicitado para ese alumno. Miguel viene de un centro donde la diversidad de todo tipo estaba presente en las aulas y no ve como un problema la presencia de Gael en sus clases. De hecho, considera que la diversidad de perfiles entre su antiguo alumnado le ha enriquecido como docente porque le ha obligado a hacer las clases más flexibles y dinámicas. Durante esas semanas Gael se muestra participativo en sus clases: está atento, está participando, está aprendiendo.

Cuando el PT llega al centro, Gael deja de estar presente en las clases. Pasa casi toda la jornada en un aula aparte junto a él. No ocurre solo en las clases de Historia, sino en la mayoría de las asignaturas, a excepción de Música, Plástica y Educación Física.







PASO 2

OFRECE ALTERNATIVAS Y
SOLUCIONES

Busca vías de comunicación con la otra parte y ofrece alternativas y posibles soluciones. Empieza por lo fácil: aunque tengas todo preparado como para ir a una audiencia en el Tribunal Supremo, inicia el proceso de la forma más informal y amable posible. Solicita una tutoría o una reunión con quien corresponda y según tu situación en la escuela (familia, docente, alumnado). Trata de formular lo que te incomoda en forma de duda e intenta sinceramente entender por qué está pasando lo que está pasando. La cordialidad siempre es deseable; esfuérate en lo posible para mantenerla (en determinados contextos es complicado porque cualquier reclamación se interpreta como una declaración de guerra), pero no permitas que se convierta en un chantaje que te obligue a renunciar a la defensa de tus derechos.

Durante esos encuentros no tengas miedo de ocultar las emociones que te produce la situación: el sufrimiento en sí mismo puede que no sea un argumento, pero es importante que las personas responsables sean conscientes de los efectos de sus decisiones.

Establece tus límites. Es muy probable que, por tu necesidad de que una situación cambie, asumas la responsabilidad de solucionarla personalmente si te lo permiten. Es comprensible, pero es importante que seas consciente de que no es deseable. Tu buena voluntad y colaboración (que siempre son bienvenidas) no deben convertirse en la excusa para que las personas o estructuras no asuman sus responsabilidades profesionales. Ten siempre disponibilidad para facilitar, pero sin renunciar a exigir que las personas asuman sus competencias en la cuestión y

utilicen las herramientas que ellos, por ser parte de su labor profesional o de la responsabilidad de su cargo, sí tienen a su disposición.

Si hay suerte, todo acaba aquí. Tu disenso no es solo oposición, sino que has demostrado tu disposición a colaborar para ofrecer soluciones al problema. Si la otra parte está dispuesta a escuchar, a asumir lo errado de la situación y enmendarla, el resto de puntos de esta guía ya no serían necesarios.

Ojalá fueran muchas las situaciones que acaban en el punto 2, pero como, desgraciadamente, la experiencia ha demostrado a quienes hacemos esta guía que esto no es lo frecuente, sino lo excepcional, sigue los seis pasos restantes que te proponemos en este documento.

HISTORIA DE ANDREA

Volviendo a la problemática planteada en el ejemplo del paso 1, se propone mejorar la comunicación mediante la agenda de la alumna. El padre y la madre de Andrea solicitan una cita con tutoría, el Departamento de Orientación y el resto de personas a cargo de su hija. Exponen la situación y la necesidad de saber cómo transcurre la vida de Andrea en el centro, la necesidad de información

por parte de su familia. Lo más probable es que su demanda sea escuchada y aceptada, así que darán un margen de tiempo para recibir esa información. Si la situación se resuelve, fin del conflicto. Pero si persiste esa falta de información y comunicación, o únicamente se produce en los primeros días tras la reunión y después vuelve a decaer progresivamente, deberán tomar otras medidas (pasos 3 al 9).



HISTORIA DE MIGUEL

Por su parte, Miguel habla con el PT para transmitirle que Gael es uno de sus alumnos y que quiere que esté en clase con el resto de compañeros y compañeras. Le hace ver que ambos pueden participar en el proceso educativo de ese alumno y que él, como especialista, puede estar dentro del aula para ayudar a que se atienda mejor a la diversidad del alumnado, contando con Gael.







PASO 3

INFÓRMATE Y DOCUMENTATE

Recopila información sobre tus derechos y la legislación que los avala. Puedes encontrar una selección de textos fundamentales sobre el derecho a la educación inclusiva en <https://creemoseducacioninclusiva.com/defendemos/> Infórmate en profundidad sobre tus derechos como profesional, como familia o como alumnado: localiza toda la normativa que pueda afectarte (estatal, autonómica, del propio centro) y, si tienes acceso, habla de tu caso con distintos profesionales que te puedan asesorar.



Estudia y aprende bien tus motivos y argumentos. Prepara posibles contraargumentos que te vayan a dar y ensaya respuestas. Busca alternativas y soluciones posibles, si puede ser, con ejemplos de lugares donde se lleven a cabo. Investiga. Puede ser útil escribir todo, ordenarlo y revisarlo. Busca apoyo: en el caso de una familia, si sois dos adultos a cargo, intentad estar siempre los dos presentes en caso de reuniones y transmitir que las comunicaciones son consensuadas; si eres docente, busca apoyo entre compañeros y compañeras que puedan estar en tu misma situación; y si se trata de un alumno o alumna, piensa a qué otros compañeros puede beneficiar tu reclamación y que podrían apoyarte.

Permítete equivocarte. No te culpes por perder los nervios en determinadas situaciones, por no tener algún dato que pudiese resultar clave, por no dominar algún plazo o procedimiento... Eres una madre o un padre preocupado, un profesional comprometido con su trabajo o una chica que quiere defender sus derechos, no un robot profesional de la

persuasión ni de los procesos administrativos. Hay muchas cosas que no dependen de ti, y vas a cometer fallos. Pero en la mayoría de los casos no son tus fallos ni tus aciertos lo que determinará que se llegue a una resolución positiva de la situación. El desconocimiento, las dinámicas estructurales y la resistencia al cambio son mucho más poderosos que una sola persona por implacable que sea.

HISTORIA DE MIGUEL

La conversación de Miguel con el PT asignado a Gael no tiene el desenlace que buscaba. El PT rechaza su propuesta de entrar en el aula de referencia porque cree que las sesiones individuales con Gael son más efectivas si no hay nada ni nadie alrededor que le distraiga.

Miguel se dirige entonces a la responsable del Departamento de Orientación, que tampoco le apoya: Gael está mejor trabajando a solas con el PT. Alega, además, que ese alumno había mostrado «conductas disruptivas» durante el curso anterior que alteraban el transcurso de las clases y que por ese motivo el centro había solicitado un PT preferente para él. Miguel constata que la mayoría de sus compañeros prefieren a Gael fuera de sus clases y que también las familias del resto del

alumnado consideran perjudicial su presencia en clase.

Miguel sospecha que esas conductas (que no ha mostrado con él durante las primeras semanas de curso) puedan ser debidas a que no se adapta el material ni el contenido de las clases a las características de Gael. Observa y registra las horas que Gael pasa aparte con el PT y comprueba que se están superando con creces las que la legislación marca que un alumno puede pasar fuera del aula de referencia. Comprueba que también se están incumpliendo los objetivos y la metodología especificada en las adaptaciones curriculares aprobadas para Gael.



HISTORIA DE ÁNGELA

Ángela es maestra de Educación Infantil y no quiere utilizar libros de fichas, sino trabajar por proyectos a partir de los intereses y la curiosidad de su alumnado y elaborando su propio material. Esto le acarrea problemas con la Dirección del centro, que no está de acuerdo con la decisión y prefiere que todos los docentes del ciclo utilicen los mismos libros de texto. Ángela recurre a la legislación, que especifica cuáles son los objetivos y el currículo académico del curso que imparte, pero de ninguna manera señala que los libros de texto sean obligatorios.







PASO 4

PREPÁRATE EMOCIONALMENTE

Mentalízate de que, por desgracia, es muy probable que tengas que escuchar muchas cosas que transmiten desprecio por ti o por tu reclamación, o que tengas que enfrentarte a una total falta de comprensión y a una enorme sensación de impotencia.

Disentir produce un desgaste emocional enorme. Es una cuestión casi física. Se han llevado a cabo experimentos con técnicas de neuroimagen (Gregory Berns, 2010) que demuestran que cuando disentimos se producen en nuestro cerebro las mismas reacciones físicas que cuando sentimos miedo. Las resonancias magnéticas mostraban que los disidentes experimentaban golpes de estrés en la amígdala (la zona del cerebro relacionada con el procesamiento de las emociones) que reflejarían el miedo que produce discrepar con el grupo. Por el contrario, los conformistas mostraban menores niveles de estrés mental, ya que su cerebro consumía menos energía y recursos al tomar el atajo que implica seguir al rebaño en lugar de pensar por sí mismos.

Cuando sentimos miedo nuestro cerebro nos empuja a alejarnos de la fuente que lo provoca. Por eso resulta más fácil asentir que disentir. Disentir nos da miedo (de forma física y literal), y por ello preferimos la seguridad que garantiza dar la razón al grupo –aun sabiendo que la decisión colectiva es equivocada– que arriesgarnos a quedarnos solos con la certeza.

Por todo ello insistimos en la necesidad de prepararse emocionalmente.

Cuida las formas. Se trata de disentir desde el respeto y la tolerancia, desde el deseo de que los cambios y reformas que

queramos impulsar ayuden a que la escuela sea un lugar mejor, que sepa acoger y cuidar a todas las personas.

Muchas veces tardamos tanto en expresar nuestro disenso que, para cuando lo hacemos, la carga emocional es tan grande que no nos deja hacerlo desde la calma, sino desde la emoción extrema: el dolor, la rabia... Son emociones legítimas y valiosas, que han de canalizarse de forma inteligente. Sobre ellas podemos construir, pero evitando que las formas invaliden nuestra reivindicación y resten valor al motivo de nuestro disenso.

Cierto es que muchas veces nuestro interlocutor puede responder con una actitud pasiva-agresiva (la que permite la posición de privilegio, la que puede permitirse quien tiene el poder en ese contexto), que no se interpreta socialmente como la violencia que realmente es y nos puede llevar a reaccionar con agresividad –la nuestra sí– manifiesta. Así que concienciarse para no perder los nervios y la calma forma parte de esta preparación emocional previa.

HISTORIA DE ANDREA

La persistencia de Elena, la madre de Andrea, en sus reclamaciones acaban llevando a que sea etiquetada por la Dirección del centro como una madre «conflictiva». Cada vez se le cierran más las vías de comunicación con quienes son responsables de su

hija durante las horas en que está en el centro. Además, el conflicto con quienes tienen el poder en la escuela lleva a que otras familias se alejen de ella y de su familia porque no quieren ser señaladas y que ello se interprete como un apoyo a esta familia que pueda tener repercusión sobre sus propios hijos



HISTORIA DE MIGUEL

Miguel habla con la familia de Gael para exponerle que se están vulnerando los derechos de su hijo. Sin embargo, sus padres tampoco confían en la capacidad de Gael para aprender y creen que es mejor que siga aparte con el PT, «haciendo sus cosas». Miguel constata que tiene en su contra al equipo directivo, al Departamento de Orientación, a casi todo el claustro, a las familias del alumnado y a la propia familia de Gael. Es consciente de que seguir adelante con sus reclamaciones teniendo en contra a toda la comunidad educativa del centro le va a restar credibilidad a su disenter ante la Inspección y otras instancias educativas. Va a estar completamente solo en esta lucha, lo que le va a acarrear soledad y aislamiento. Debe elegir entre el

dolor emocional que le puede provocar todo esto o el que ya le origina constatar la injusticia que la escuela está cometiendo con Gael.



HISTORIA DE ÁNGELA

Ángela, la maestra de Infantil, sabe que su determinación a implementar en el aula otro modelo de enseñanza y aprendizaje no solo le va a llevar a un conflicto con el director del centro, sino que, seguramente, también se ponga en su contra parte del claustro: aquellos compañeros que prefieren seguir con las inercias del sistema y ven amenazada su práctica si otras familias empiezan a reclamar la metodología de Ángela. E incluso aquellas compañeras que entienden y comparten sus reclamaciones tal vez no se atrevan a oponerse al equipo directivo. Ángela debe prepararse para el aislamiento social que puede acarrearle su disenso en el centro.







PASO 5

BUSCA ALIANZAS

Busca alianzas y otras personas que estén en tu misma situación. Los procesos de disidencia suelen prolongarse en el tiempo y resultan agotadores. Procura tanto apoyo emocional como aliados formales. Busca personas a las que puedas confiarles sin vergüenza tu malestar y con las que puedas analizar sin miedo tu actuación. Localiza a las personas de la comunidad educativa que puedan compartir tu punto de vista y que, idealmente, puedan sumarse a tu defensa de forma explícita. Son difíciles de encontrar, porque disentir es profundamente incómodo y da mucho miedo (a veces justificado), por eso solo acostumbramos a hacerlo –por lo menos al principio– cuando no nos queda más remedio.

HISTORIA DE ANDREA

Elena contacta con una asociación de defensa de la educación inclusiva para que le asesore y guíe en su reclamación para que se cumpla el derecho a la educación de su hija. Le ofrecen asesoramiento legal para fundamentar sus reclamaciones y le facilitan modelos oficiales para iniciar diversos procedimientos ante la Administración.

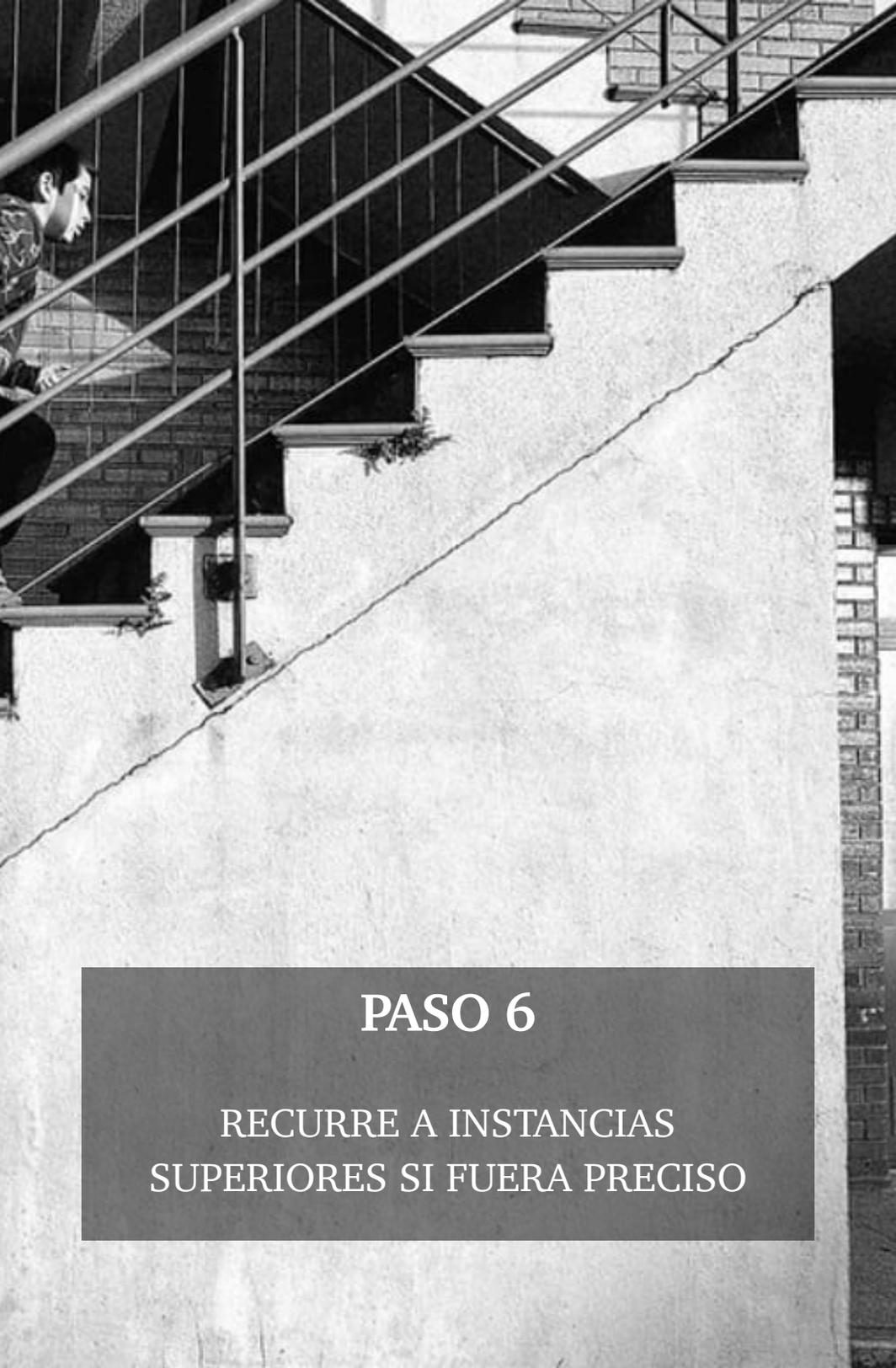


HISTORIA DE ÁNGELA

Ángela sabe que hay otras compañeras de Infantil a las que les gustaría dar el mismo paso que ella, pero no se atreven por los recelos que esta decisión podría levantar entre otros compañeros del claustro e incluso por los posibles enfrentamientos. Ángela inicia un acercamiento a dos compañeras para formar un frente común y que su decisión tenga más fuerza ante las reticencias del resto de los docentes. También sabe que la nueva dirección del AMPA está más implicada en cuestiones pedagógicas que la anterior y se ha propuesto entre sus objetivos incentivar cambios en los aprendizajes. Ángela se reúne con su Junta Directiva y también con los representantes de las familias que forman parte del Consejo Escolar del centro para exponerles de primera mano su proyecto educativo y lograr su apoyo.







PASO 6

RECURRE A INSTANCIAS
SUPERIORES SI FUERA PRECISO

No tengas miedo de recurrir a instancias superiores. Utiliza todos los cauces y herramientas formales de que dispongas. No se trata de un problema individual, sino de algo que afecta a todo el centro –puesto que puede haber más familias, docentes o alumnos en la misma situación, o podría haberlos en el futuro– y al sistema educativo en su conjunto. No tengas miedo de recurrir a instancias superiores (Equipo Directivo, Inspección, Consejería de Educación) ni a los órganos de representación de familias (AMPA, Consejo Escolar). Es una parte importante de su función. Ofrece toda la información que puedas para que entiendan la importancia de la demanda, puesto que es muy probable que no estén familiarizados con esa problemática concreta. Aporta toda la documentación que hayas ido recopilando.

HISTORIA DE ÁNGELA

Ángela (la maestra de Infantil que no quiere utilizar libros de texto) recurre a la Inspección educativa para que avale y respalde su decisión ante la Dirección del centro.



HISTORIA DE IRENE

Irene es una alumna de 3.º de ESO que ha sido elegida como delegada de su curso. Está ilusionada y motivada por esta responsabilidad y tiene planes para mejorar la situación de la clase. Sin embargo, la tutora le asigna funciones que poco o nada tienen que ver con esa función y que, además, no están recogidas en el documento oficial del centro que regula esta figura.

Irene se acaba convirtiendo en una especie de secretaria de esa profesora y muchas de sus obligaciones hacen que también sea percibida como una especie de «colaboracionista» por parte de sus compañeras y compañeros, y no como una persona que vela por sus intereses. Por ejemplo, Irene debe anotar qué compañeros llegan tarde a clase y cuantificar el retraso, recordarles que deben realizar un examen en caso de que la profesora se olvide, los ejercicios que deben corregir cada día o trabajos que hay que entregar.

Irene le expone a su madre la situación, y esta le dice que debe ser ella quien la resuelva, así que decide hablar con la directora del instituto a pesar de que sus compañeros le advierten que se va a

meter en un problema. Sorpresivamente, la directora le escucha, le da la razón en sus demandas y le asegura que hablará con esa profesora para que le encargue única y exclusivamente las funciones que debe realizar como delegada.



HISTORIA DE RUBÉN

El nuevo profesor del grupo de 4.º de Primaria donde está Rubén (un niño con síndrome de Down) rechaza la presencia de un alumno de sus características en la clase. Su rechazo se traduce en un abandono y un maltrato que van creciendo en intensidad. Rubén, por sus características, no es capaz de trasladar a su familia la situación que está viviendo, pero esta se entera gracias a los testimonios de sus compañeros y compañeras que son expresados a través de sus padres y madres. La familia de Rubén pone en conocimiento de la Dirección del centro esta situación. La Dirección no solamente se posiciona al lado del docente, sino que

inicia un procedimiento para que Rubén sea derivado a un centro de educación especial.

Alejandro y Lucía, padre y madre de Rubén, se niegan y optan por la escolarización en casa antes del traslado a un centro específico, al tiempo que recurren a diversas instancias como la Dirección Provincial de Educación o la Fiscalía de Menores. Estos organismos no sólo no les ayudan a resolver la situación, sino que les expedientan y denuncian por abandono de familia al tener a su hijo desescolarizado. La familia de Rubén recurre entonces y sucesivamente al Tribunal Superior de Justicia de su comunidad, al Tribunal Constitucional y al Tribunal Europeo de los Derechos Humanos de Estrasburgo, hasta llegar al Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (puedes leerlo aquí: <https://bit.ly/3LSnB2d>).







PASO 7

DOCUMENTA TODO EL PROCESO

Documenta todo el proceso: dale registro de entrada a tus demandas, solicita actas de las reuniones, pide las comunicaciones por escrito y, si sientes que puede ser necesario, informa por adelantado que vas a grabar las conversaciones (recuerda que no tienes derecho a difundirlas). Lo que estás llevando a cabo es un proceso de reclamación, y es importante formalizarlo para poder tener garantías de que se cumplen los procedimientos. Estas demandas pueden ser recibidas con hostilidad y resultarte incómodas, pero son necesarias. Piensa en ellas como una forma de que, aunque todo se resuelva de forma positiva y amable, queden evidencias, de cara a la Administración y a otras personas en situaciones similares, de que hay mucho que mejorar en muchos sitios, de que puede tratarse de cuestiones estructurales, y no de casos aislados.

HISTORIA DE JAIME

Jaime es un niño de 8 años que cursa 3.º de Primaria. A medida que avanza el curso, Sara y Damián se percatan de que su hijo cada día va más descontento a clase y está sufriendo. Contactan con otras familias de esa aula y comprueban que hay más niños y niñas que presentan angustia a diario y fingen enfermedades o molestias para no ir a clase. El relato de casi todo el alumnado de esa aula coincide: el profesor grita continuamente, no tienen

con él vínculo de ningún tipo, descuida la supervisión de tareas, presenta una desidia absoluta y se limita al contenido y a las explicaciones del libro de texto. Pero lo peor para todos es que el clima del aula es terrible. Los castigos se suceden casi a diario: niños sin recreo o con notas para sus familias, amenazas de partes, amonestaciones continuas. Las familias están desesperadas porque ven cómo sus hijos e hijas van perdiendo las ganas de ir al colegio y de aprender que sí mostraba el grupo hasta el curso anterior.

Varias familias tratan de abordar la situación individualmente a través de las tutorías con el profesor. Ante el nulo resultado de esas reuniones, muchas de las familias trasladan su malestar a la Dirección del centro, tanto a través de conversaciones telefónicas como por escritos con registro de entrada. Finalmente, al pasar los meses y no haber cambios significativos, Sara y Damián redactan un escrito que cuenta con las firmas de apoyo del 90% de las familias de la clase y que presentan por registro esta vez ante la Inspección educativa. Lo acompañan de un listado de las reuniones mantenidas en el centro y los escritos allí presentados.







PASO 8

DENUNCIA PÚBLICA

Márcate un tiempo para ver si la situación se resuelve después de ejecutar todos los pasos anteriores. Si todo sigue igual, valora la posibilidad de hacer pública la situación a través de medios de comunicación o de redes sociales. Resulta doloroso, además de tremendamente injusto, tener que exponerse públicamente, pero, por desgracia, suele ser lo más efectivo. La presión pública es en algunas ocasiones la única motivación que resulta suficiente para que ciertas personas y estructuras asuman su responsabilidad. Aun así, insistimos en que lo aconsejable es recurrir a esta alternativa como última opción y después de haber agotado las anteriores, y siempre preservando la dignidad e intimidad del menor o la menor.

HISTORIA DE JACOBO

Andrés es padre de Jacobo, un alumno de 6.º de Primaria que se desplaza en silla de ruedas. Durante ese último curso de Primaria visita el centro donde su hijo cursará Educación Secundaria, es el mismo en el que se matricularán los que han sido sus compañeros durante toda su vida escolar. El centro dispone de rampas y ascensor, pero no cuenta con un baño adaptado, así que Andrés se entrevista con la Dirección y con la Inspección educativa para solicitar que se lleven a cabo las obras pertinentes de cara al curso siguiente. Va regularmente al centro y

comprueba que las obras no se han iniciado. Tampoco se aprovechan las vacaciones de verano para acometerlas. Se inicia el curso y la familia de Jacobo se ve obligada a ir al instituto a lo largo de la mañana para asistir a su hijo, ya que debe utilizar un cuarto de baño adaptado en un edificio contiguo al que no puede acompañarle su auxiliar (cuidadora), ya que no forma parte de las instalaciones del centro. Andrés sigue reclamando en Dirección, en Inspección educativa y en la Consejería de Educación de su comunidad. Pasados seis meses, consigue que el periódico más importante de su provincia recoja la noticia. Más tarde también una cadena de radio y varias televisiones le entrevistan y difunden su denuncia. En pocos días la reclamación de la familia de Jacobo se hace viral en redes y la presión social consigue que se realicen las obras que Andrés había reclamado ante todas las instancias y gestores posibles durante más de un año.







PASO 9

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS
(Y LAS CONSECUENCIAS)

Analiza si se han producido mejoras y revisa qué actuaciones concretas han podido ayudar a que se resuelva la situación para futuras reclamaciones o para ayudar a otros disidentes.

En caso contrario, no creas que tu esfuerzo ha sido en vano. Es posible que por muy bien que hayas disentido, por mucha energía que hayas invertido, por mucho que te hayas esforzado en conducir el proceso con amabilidad... el resultado sea profundamente insatisfactorio. Descansa y piensa que este tipo de procesos van mucho más allá de sus efectos inmediatos. No sabes si tu reclamación habrá abierto una pequeña brecha para que alguien empiece a cuestionarse su práctica profesional, o habrá inspirado a otra familia para reclamar lo que cree que es justo. A lo mejor, por el camino, tú misma has descubierto que tienes más fuerza para enfrentarte a las cosas de lo que pensabas, lo que te ayuda en otra situación. A lo mejor no ha pasado nada de eso, es cierto, porque se necesitan muchos granos de arena para hacer una playa. Y tú has puesto el tuyo.

HISTORIA DE ÁNGELA

En el área donde está el colegio de Ángela se ha corrido la voz de que hay un grupo de maestras haciendo las cosas de otra forma y al margen de los libros de fichas, y son muchos los docentes que solicitan destino en ese centro. Las solicitudes de matriculación en el ciclo de Infantil se desbordan y

no hay plazas para todas las familias que eligen ese centro como primera opción. Poco a poco, las compañeras de Ángela que no desean cambiar su forma de enseñar acaban pidiendo el traslado a otros centros donde los libros de fichas sigan siendo la columna vertebral del aprendizaje. El director se jubila y una de las maestras que impulsó los cambios en Infantil junto a Ángela asume la nueva dirección. El centro se convierte en un referente: el alumnado acude feliz (lo que facilita los procesos de aprendizaje), el personal está motivado (lo que facilita los procesos de enseñanza) y las familias son bienvenidas y se convierten en parte activa de la escuela (lo que permite la creación de una verdadera comunidad educativa).



HISTORIA DE IRENE

Irene resuelve su situación particular a medias: la tutora (ante su negativa a hacer lo que le exige) decide cesarla de su cargo y la sustituye por la

subdelegada que, esta sí, cumple con las demandas de la profesora sin rechistar. El disentir de Irene no ha llevado a que la situación se resuelva con justicia, pero sí a fortalecer la autoestima de Irene, a empoderarla y a confiar en que la Dirección del instituto está abierta a escuchar las demandas del alumnado. De hecho, durante ese curso y los siguientes, muchos compañeros se dirigen a ella para que plantee diversas cuestiones ante la directora. Irene se reunirá con ella por diversas demandas de su clase y como representante de todo el alumnado del instituto.



HISTORIA DE JAIME

Volviendo al caso del tutor de la clase de Jaime cuyas prácticas y actitudes son denunciadas ante la Inspección educativa, la situación se resuelve de la siguiente manera: el inspector solicita de la Dirección del centro un informe que resulta favorable a la actuación del profesor. Posteriormente, el inspector sugiere una reunión

entre familias, tutor y equipo de dirección. A esas alturas de curso, la mayoría de las familias está ya cansada de la situación y, al no ver ninguna posibilidad de diálogo real con el tutor en las tutorías mantenidas, considera ese posible encuentro como una pérdida de tiempo. Finalmente, la reunión se produce con la asistencia de un escaso número de familias. La respuesta del profesor y el equipo de Dirección es la de atacar frontalmente a un grupo reducido de niños –entre los que se encuentra Jaime– señalándolos como responsables del malestar existente en el aula.

Las familias de esos niños presentes en la reunión son acusadas de instigar una conspiración contra el profesor que en ese mismo encuentro amenaza con denunciar a todas las personas que han apoyado el escrito presentado ante inspección. Profesor y equipo directivo hacen frente común atacando a las familias, principalmente a los padres de Jaime, a quienes consideran instigadores de todo el proceso. Esto supone para Sara y Damián meses de estrés, noches sin dormir y una presión continua. Sienten que su disenter no solo no ha solucionado el conflicto, sino que lo ha empeorado. Además, también se resiente su relación con el resto de las familias de la clase que, visto el resultado, les culpan de ser los responsables de la situación en que

ha derivado. La familia de Jaime se plantea cambiar de centro.



HISTORIA DE RUBÉN

Diez años después de que Alejandro y Lucía iniciaran su proceso de disentimiento, el Comité sobre la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de la ONU dictamina que el Estado español violó los derechos de Rubén y le discriminó cuando lo apartó de la escuela ordinaria y quiso obligarlo a acudir a un centro de educación especial. El dictamen es demoledor e insta al Estado a que acelere la reforma legislativa –de conformidad con la CDPD– y que adopte medidas para considerar la educación inclusiva como un derecho. La resolución llega tarde para esta familia, pero sienta las bases jurídicas para garantizar el derecho a una educación inclusiva de la que podrán beneficiarse miles de niños y niñas (<https://bit.ly/3fpEchD>).









PASO 10

AÑADE TU NOMBRE

*Sea cual sea el resultado final,
añade tu nombre al listado de
personas y colectivos que,
disintiendo, han ayudado a
construir una sociedad donde
los derechos se alcancen y se
cumplan para todas las
personas.*



Todas las historias documentadas en los ejemplos de esta guía están basadas en situaciones reales. Se ha alterado el nombre de sus protagonistas, a excepción de los de la familia Calleja-Loma (Alejandro, Lucía y Rubén), a cuya resistencia y dignidad está dedicada esta guía. Su disentir ha conseguido que se evidencie la violación de derechos que se produce en nuestro sistema educativo y ha sentado las bases que permitan a las familias exigir el derecho a la educación inclusiva de sus hijos e hijas.







CONSEJOS

1. La principal clave para realizar una disidencia efectiva es la construcción colectiva: la lucha es muy difícil y dura si se hace en solitario. Busca aliados, localiza a personas en situaciones similares, piensa en procesos sociales, más que en tu único caso. Cuando no es posible hacerlo con gente cercana, busca la alianza a través de redes sociales, por ejemplo.
2. Se trata a menudo de una carrera de fondo: la disidencia es una forma de resistencia. Y la resistencia es diferente a la velocidad. Por eso es importante encontrar el sentido a lo que haces más allá de resultados concretos y a corto plazo. Queremos una solución pronto, pero no es lo único que perseguimos.
3. Tú eres importante, no pierdas de vista tu salud y cómo te sientes en todo el proceso. No encadenes varios procesos de disensión. Descansa y elige las batallas. La cabeza siempre bien alta. Disentir puede ser una tarea ingrata y generar malestar en las otras personas también, pero tú estás defendiendo un derecho ante la resistencia al cambio en un sistema injusto.
4. La disidencia es una forma de profunda solidaridad. A pesar de que a menudo provoca sinsabores, que emocionalmente te exponen a vacíos sociales y a miradas dolorosas, hay todo el tiempo una mirada amorosa hacia la realidad en la que vivimos y las personas que la habitan. Por eso queremos mejorarla.

5. Cuenta lo que has vivido, porque nuestras palabras se convierten en parte de la realidad que queremos cambiar. Escríbelo, grábalo, dibújalo, represéntalo. Todo eso pasa a ser la memoria de otras personas que comenzarán sus disidencias a lomos de tu experiencia. Y eso es impagable.







RECURSOS

BIBLIOTECA

Alonso, M., Rascón, M. T., Calderón, I. y Comunidad Educativa del CEIP La Parra (2023). *Cómo hacer investigación-acción participativa*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://tinyurl.com/24x82yml>



Calderón, I. y Habegger, S. (2012). *Educación, hándicap e inclusión. Una lucha contra una escuela excluyente*. Octaedro.

Calderón, I., Mojtar, L., Cabello, F. y Colectivo Estudiantes por la Inclusión (2021). *Cómo hacer inclusiva tu escuela*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://tinyurl.com/29s8ok2v>



Cascón, P. (2001). *Educar en y para el conflicto*. Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos. <https://tinyurl.com/yqzm72nv>



Dahl, R. (2014). *Matilda*. Alfaguara.

Lindgren, A. (2005). *Pippi Långstrump*. Rabén & Sjögren.

Mindell, A. (2015). *Sentados frente al fuego*. DDX.

Moreno, M. (2002). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Gedisa.

Moure, G. (2002). *Lily, Libertad*. SM.

Naranjo, J. (2020). *Mariquita. Una historia autobiográfica sobre la homofobia*. Saprísti.

Puig, M. (2003). *El beso de la mujer araña*. Seix Barral.

Rodríguez Jares, X. (2012). *Educación para la paz: su teoría y su práctica*. Popular.

Romañach, J. (2009). *Bioética al otro lado del espejo*. Diversidad. <https://tinyurl.com/yt4cqs6o>



Rosenbert, M. (2013). *Manual de comunicación no violenta*. Gran Aldea. <https://tinyurl.com/yg2tpo9p>



Schmitz, J. y otros (2018). *Prácticas restaurativas para la prevención y gestión de conflictos en el ámbito educativo. Guía de formación*. Progettomondo. <https://tinyurl.com/yv2p76m4>



VIDEOTECA

- *Educación inclusiva. Quererla es crearla* (Cecilia Barriga)
- *Crip Camp* (James Lebrecht y Nicole Newnham)
- *Sufragistas* (Sarah Gavron)
- *Figuras ocultas* (Theodore Melfi)
- *Mi nombre es Harvey Milk* (Gus Van Sant)

- ◉ *Matar a un ruiseñor* (Robert Mullingan)
- ◉ *Matilda* (Danny DeVito)
- ◉ *El club de los poetas muertos* (Peter Weir)
- ◉ *El indomable Will Hunting* (Gus Van Sant)
- ◉ *Capitán Fantastic* (Matt Ross)
- ◉ *Billy Elliot* (Stephen Daldry)
- ◉ *Pequeña Miss Sunshine* (Jonathan Dayton)
- ◉ *Quiero ser como Beckham* (Gurinder Chadha)
- ◉ *Pippi Calzaslargas* (Olle Hellborn)
- ◉ *Forest Gump* (Robert Zemeckis)
- ◉ *La boda de Muriel* (P. J. Hogan)
- ◉ *Adivina quién viene esta noche* (Stanley Kramer)
- ◉ *Los principios del cuidado* (Rob Burnett)
- ◉ *Pensando en los demás* (Noboru Kaetsu)
- ◉ *No soy tu enemigo* (Robin Bissell)
- ◉ *Yo soy uno más. Notas a contratiempo* (Roberto Sintés e Ignacio Calderón)



BLOGOTECA



Quererla es Crearla

<https://creemoseducacioninclusiva.com>



Cappaces

<https://cappaces.com>



Proyecto madres

<https://proyectomadres.wordpress.com>



Mi mirada te hace grande

<http://objetivovisibilizandoelautismo.com/pv/>



Ignacio Calderón Almendros

<https://www.ignaciocalderon.uma.es>



La habitación de Lucía

<https://lahabitaciondelucia.com>



Si no me conoces, ¿por qué me sonríes?

<http://sinomeconoces.blogspot.com>



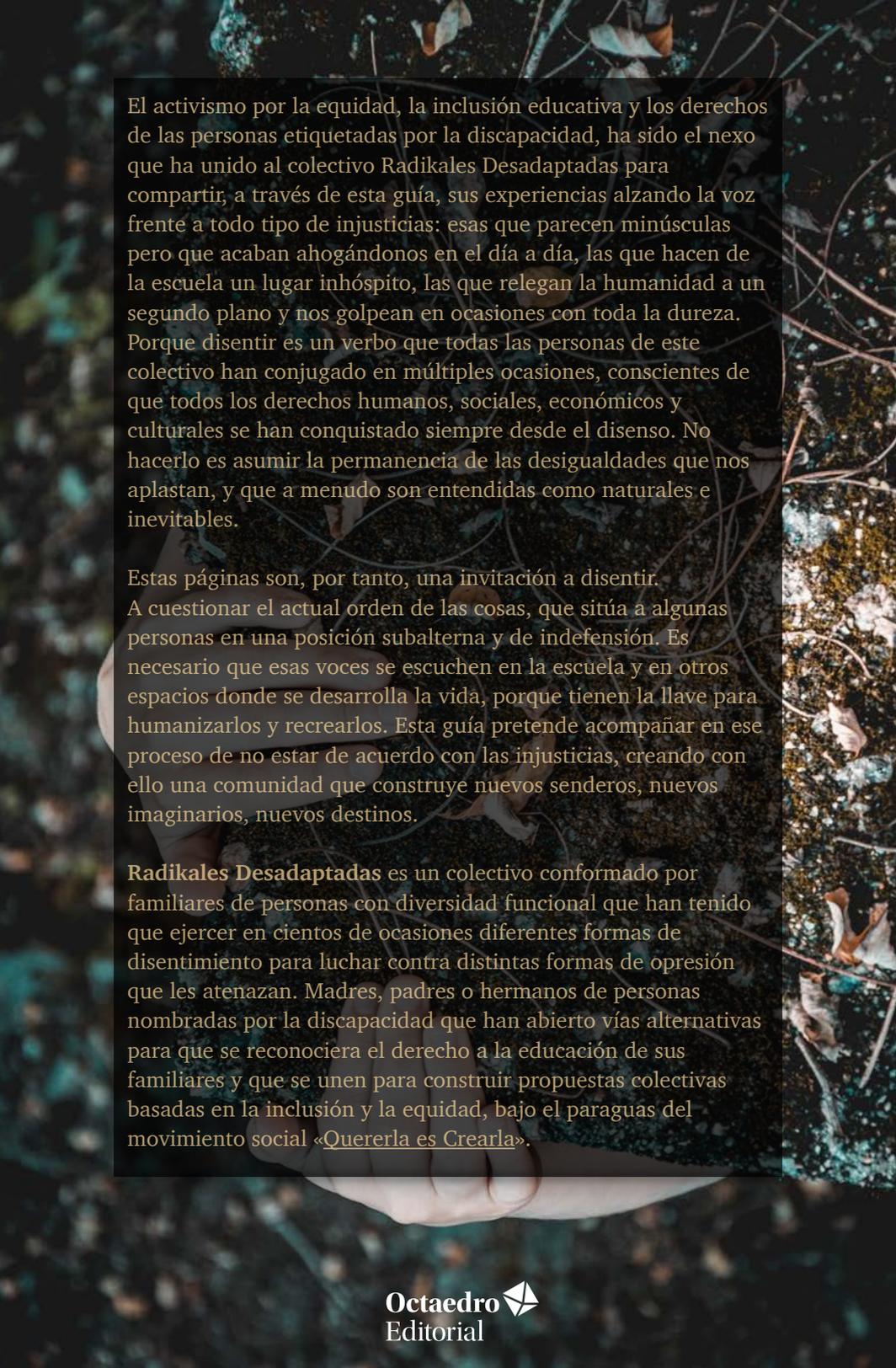






EDUC
QUER

**CACIÓN INCLUSIVA.
ERLA ES CREARLA**

A close-up photograph of a hand holding a small, green seedling with two leaves. The background is a blurred forest floor with fallen leaves and twigs. The lighting is soft, highlighting the texture of the soil and the delicate structure of the plant.

El activismo por la equidad, la inclusión educativa y los derechos de las personas etiquetadas por la discapacidad, ha sido el nexo que ha unido al colectivo Radikales Desadaptadas para compartir, a través de esta guía, sus experiencias alzando la voz frente a todo tipo de injusticias: esas que parecen minúsculas pero que acaban ahogándonos en el día a día, las que hacen de la escuela un lugar inhóspito, las que relegan la humanidad a un segundo plano y nos golpean en ocasiones con toda la dureza. Porque disentir es un verbo que todas las personas de este colectivo han conjugado en múltiples ocasiones, conscientes de que todos los derechos humanos, sociales, económicos y culturales se han conquistado siempre desde el disenso. No hacerlo es asumir la permanencia de las desigualdades que nos aplastan, y que a menudo son entendidas como naturales e inevitables.

Estas páginas son, por tanto, una invitación a disentir. A cuestionar el actual orden de las cosas, que sitúa a algunas personas en una posición subalterna y de indefensión. Es necesario que esas voces se escuchen en la escuela y en otros espacios donde se desarrolla la vida, porque tienen la llave para humanizarlos y recrearlos. Esta guía pretende acompañar en ese proceso de no estar de acuerdo con las injusticias, creando con ello una comunidad que construye nuevos senderos, nuevos imaginarios, nuevos destinos.

Radikales Desadaptadas es un colectivo conformado por familiares de personas con diversidad funcional que han tenido que ejercer en cientos de ocasiones diferentes formas de disentimiento para luchar contra distintas formas de opresión que les atenazan. Madres, padres o hermanos de personas nombradas por la discapacidad que han abierto vías alternativas para que se reconociera el derecho a la educación de sus familiares y que se unen para construir propuestas colectivas basadas en la inclusión y la equidad, bajo el paraguas del movimiento social «Quererla es Crearla».